EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

fundados en 1882 y 1890

D.° refundido 744

TELEFONOS 6 y 520

APARTADO DE CORREOS, n.° 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 29 ABRIL 1943

EDICIÓN MADRUGADA

25 CÉNTIMOS

Los ataques aliados en Túnez siguen fracasando

En el sector occidental continúan los encarnizados combates

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 28.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En la cabeza de puente del Kuban han sido rechazados, en colaboración con la DCA., numerosos ataques enemigos.

En los demás sectores del frente oriental, se señalan operaciones de carácter local.

Cuarenta aviones soviéticos, siete de ellos en combate contra la caza eslovaca y otros seis en combate con los cazas croatas, han sido derribados ayer. Tres de nuestros aviones no han regresado a sus bases.

En el frente tunecino, el enemigo ha efectuado algunos ataques locales en el curso de encarnizados combates.

Se ha distinguido de nuevo, en los combates encarnizados de los días últimos, un batallón motociclista mandado por el comandante Dewes, condecorado con la cruz de caballero de la Cruz de Hierro.

La aviación alemana ha apoyado a las fuerzas de tierra y ha atacado los puntos de partida de las tropas enemigas.

Los puertos de Bona y Philipeville han sido atacados de nuevo".—

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 28.—Comunicado del alto mando de las fuerzas italianas:

"A lo largo del frente occidental

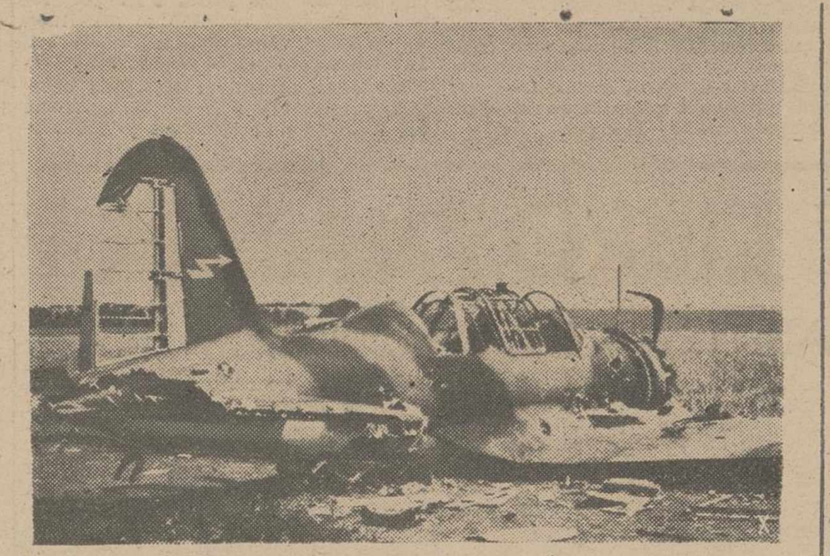

Aparato anglo-sajón derribado por la artillería antiaérea del Eje

tunecino fracasaron ayer también los ataques del enemigo, que puso en juego fuerzas blindadas y artillería en abundancia. El grupo acorazado mandado por el comandante Piscelli, ha merecido ser citado por su valeroso comportamiento.

Las formaciones aéreas germano-italianas han atacado intensamente las concentraciones de vehículos enemigos. Cuatro aviones anglosajones fueron derribados: uno por la caza alemana, uno por las baterías de la DCA. costera del Peloponeso y dos, por un torpedero italiano en el Canal de Sicilia.

Una incursión realizada contra Cagliari por cuatrimotores enemigos ocasionó ligeros daños. No se han registrado víctimas.

Tres de nuestros aviones no han regresado a sus bases."—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE AFRICA DEL NORTE

Argel, 28.—Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte:

"Continúan los progresos constantes de las fuerzas aliadas en el frente del primer Ejército. Son especialmente duros los combates que se libran en la zona de Medyez el Bab, donde el enemigo contraataca.

El segundo ejército norteamericano prosigue el avnce en la región de las colinas. Las fuerzas francesas de Pont du Fash avanzaron 24 kilómetros en los tres días últimos, a través de un terreno muy difícil.

El Octavo Ejército mantiene su actividad de patrullas.

Actividad de la aviación: Aviones de bombardeo medios y ligeros y caza-bombarderos de la aviación táctica han proseguido sus intensos ataques contra las fuerzas enemigas; se han observado impactos y han sido provocados incendios. Los cazas continuaron su actividad sobre la zona de batalla.

La noche del lunes, nuestros bombarderos ligeros atacaron un aerodromo enemigo en Túnez.

Fortalezas volantes de la aviación estratégica atacaron ayer el aerodromo de Villaciero, en Cerdeña. Todo el objetivo fué cubierto de bombas.

En el transcurso de las últimas 24 horas, tres aviones enemigos han sido derribados. Otros cinco lo fueron en la noche del lunes último. Dos de nuestros aparatos no han regresado, pero el piloto de uno de ellos se encuentra en salvo.

Actividad naval: dos petroleros alemanes fueron hundidos por nuestras fuerzas ligeras de costa, que operan en el Golfo de Túnez. También fué hundido, frente a Bizerta, un pequeño mercante enemigo."—Efe.

A TRES KILOMETROS Y MEDIO DE LA LLANURA DE TEBURBA

Argel, 28.—Las tropas del Primer Ejército británico se encuentran esta mañana a 3'5 kilómetros de la llanura de Teburba, según se anuncia con carácter oficioso.—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 28. — Comunicdo del Cuartel general de las fuerzas aéreas aliadas del Oriente Medio: Como continuación al ataque diurno realizado por aparatos norteamericanos contra el aeropuerto de Bari, bombarderos pesados de la RAF., atacaron la misma base intensamente la noche siguiente. Fueron provocados grandes incendios en el SE. del aeropuerto.

Nuestros cazas de gran radio de acción atacaron un pequeño barco enemigo cerca de la isla de Rodas.

Uno de nuestros aviones nó ha regresado de estas y otras operaciones."—Efe.

Las entrevistas de Roosevelt y Avila Camacho

Nuevo acuerdo agrícola entre EE. UU. y Méjico

Méjico, 28.—El Ministerio de Asuntos Exteriores ha publicado un comunicado sobre la reciente entrevista de Roosevelt y el presidente mejicano, Avila Camacho.

El comunicado anuncia la conclusión de un nuevo acuerdo entre Estados Unidos y Méjico, concerniente a la colaboración agrícola. En virtud de este convenio, Norteamérica se compromete a enviar maquinaria agrícola de todas clases, en tanto que Méjico se obliga a enviar a los Estados Unidos todos los obreros agrícolas disponibles.—Efe.

PERFIL DEL DIA

TESTIMONIOS DE NUESTRA EJECUTORIA SOCIAL

Cuando proclamamos la irrenunciable ambición social que mueve al nacional-sindicalismo para realizar una urgente y fundamental tarea revolucionaria, no tratamos de incurrir en los mismos tópicos propagandísticos que eran habituales en otros regímenes. Sentamos una verdad y una directriz indeclinable que es consustancial con la doctrina falangista y ha sido sancionada por la voluntad rectora de Franco.

Esta voluntad de instaurar en nuestra nación una ejecutoria social que asegure a todos los españoles el disfrute de la Patria, del Pan y de la Justicia, ha tenido expresión desde los primeros instantes del Alzamiento.

Ahí están obras sociales tangigles que rebasan el ámbito de la mera teoría. En los primeros momentos del régimen, en los comienzos de la guerra, cuando se agolpaban todas las dificultades y surgían en nuestro camino todos los obstáculos, esa firme voluntad de justicia social fructificó en disposiciones que, como las de exención de alquileres, agua, luz, para los obreros parados, Fiscalía de la Vivienda, y otras varias, eran ya un claro testimonio de los propósitos falangistas.

La obra no se truncó, a pesar de todas las circunstancias adversas de índole económica que iban acumulándose. Multitud de leyes sociales han ido dictándose y transformándose en realidades positivas. Citemos entre otras las leyes de Subsidio Familar, las de Seguros de Enfermedades, Pensiones de vejez, invalidez, etc., que señalan elocuentemente una trayectoria social que no ha de cortarse hasta alcanzar la cima de una auténtica revolución nacional.

Mucho es lo realizado, ciertamente. Pero la Falange no se da por satisfecha. Ha habido que tener en cuenta la falta de normalidad en que se desarrolla la vida nacional no sólo por las dificultades lógicas de la post-guerra, sino sobre todo, por el estallido del conflicto internacional que, con sus perturbaciones económicas de toda índole, ha sido el más pesado lastre que el régimen ha tenido que arrastrar en su marcha social ascendente.

Sin embargo, lo conseguido sirve de aliento y de testimonio. La Falange no promete. Se limita a cumplir su deber y sigue con fidelidad castrense las consignas del Caudillo.

El Cuerpo de Telégrafos celebra el LXXXVIII aniversario de su fundación

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION PRESIDIO LOS ACTOS

Anuncia la próxima promulgación de la ley reorganizando el Cuerpo de Telecomunicación

Madrid, 28.—El Cuerpo de Telégrafos ha celebrado hoy con toda solemnidad el LXXXVIII aniversario de su fundación. A primera hora de la mañana, el jefe principal recibió a todo el personal en su despacho oficial, y más tarde todos juntos desfilaron ante el director general de Correos y Telecomunicación.

A las doce y media de la mañana, en la iglesia de San Jerónimo el Real, se dijo una solemne misa que fué oficiada por el Jefe de Administración del Cuerpo y canónigo de la S. I. Catedral de Zaragoza, Sr. Carceller. El templo estaba totalmente ocupado por jefes y oficiales de Correos y Telégrafos, y en la presidencia el ministro de la Gobernación, acompañado por el director general del Ramo, el secretario general, los jefes principales e inspectores generales y todos los jefes de Centro de España, que han venido para asistir a estos actos. Terminada la misa, a la una y media de la tarde, el ministro de la Gobernación se trasladó al Palacio de Comunicaciones, en donde procedió a la inauguración oficial de la exposición de aparatos e instalaciones, utilizados en la explotación desde su comienzo, y que da una idea exacta del desarrollo de la técnica en la telecomunicación en nuestro país. Los aparatos e instalaciones que componen la exposición, se han agrupado en cuatro salas. La primera contiene una colección de aparatos de protección, conmutación y elementos de señales. En la segunda se expone un conjunto de instalaciones para la transmisión en cables submarinos. En la sala tercera se encuentra la estación costerá destinada a Palma de Mallorca, con todas sus unidades, un emisor de socorro, un equipo de honda ultracorta, etc., y en la sala cuarta figura una central moderna de teletipos. En dicha sala se ha colocado la última bandera española que arrió en Filipinas el jefe de Telégrafos, don Miguel de Lara, en la caseta del arsenal de Capuz.

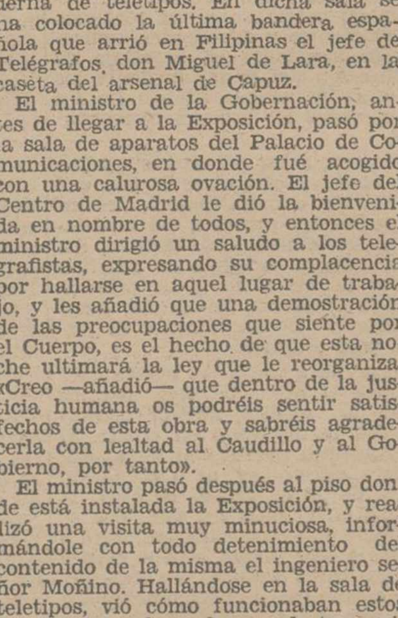

EXCMO. SR. D. BLAS PEREZ, MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, antes de llegar a la Exposición, pasó por la sala de aparatos del Palacio de Comunicaciones, en donde fué acogido con una calurosa ovación. El jefe del Centro de Madrid le dió la bienvenida en nombre de todos, y entonces el ministro dirigió un saludo a los telegrafistas, expresando su complacencia por hallarse en aquel lugar de trabajo, y les añadió que una demostración de las preocupaciones que siente por el Cuerpo, es el hecho de que esta noche ultimará la ley que le reorganiza. «Creo —añadió— que dentro de la justicia humana os podréis sentir satisfechos de esta obra y sabréis agradecerla con lealtad al Caudillo y al Gobierno, por tanto».

El ministro pasó después al piso donde está instalada la Exposición, y realizó una visita muy minuciosa, informándole con todo detenimiento del contenido de la misma el ingeniero señor Moñino. Hallándose en la sala de teletipos, vió cómo funcionaban estos y recogió un despacho que le transmitían los funcionarios del cuerpo, concebido en los siguientes términos:

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación. En este acto inaugural de la exposición que os habéis dignado visitar, el director general de Correos y Telecomunicación tiene el honor de expresaros, como a todas las autoridades, jerarquías, a los demás ilustres concurrentes, queridos compañeros, el cordial testimonio de su gratitud y reconocimiento, así como también el de la Corporación telegráfica, que fiel a las consignas de nuestro invicto Caudillo ha de seguir en su puesto de servicio trabajando con ahincado empeño por el resurgimiento esplendoroso de la madre Patria».

Una vez inaugurada la Exposición, el Administrador Principal, señor Salvo, leyó unas cuartillas de gratitud al ministro y al Caudillo y expuso el contenido de aquella, en la que figuran los modestos elementos con que al principio trabajaban los telegrafistas. El director de Comunicaciones también agradeció al ministro, en su nombre y en el de la colectividad, la visita. Le rogó que transmitiera la adhesión de los telegrafistas al invicto Caudillo y su lealtad a la Patria. Terminó con un ¡Viva a España! y ¡Viva Franco!

El ministro de la Gobernación también pronunció unas palabras. «Telegrafistas de España: Dos palabras nada más, las suficientes para recoger el ambiente que toco y palpo en esta casa, y que me satisface en extremo, han pasado las épocas de la rebeldía. Estamos en la España de la justicia. Vuestros jefes os acaban de excitar con cariñosas frases a que laboréis por la España inmortal y por el inmortal Generalísimo que la salvó: Franco. En su nombre os lo agradezco, y añado que bajo la égida del Caudillo tendrá acogida por parte del Gobierno, en breve espacio de tiempo y con arreglo a las disponibilidades, vuestras aspiraciones, para que el Cuerpo sea la honra y prez de España. ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Fué calurosamente aplaudido y además se dieron vivas al ministro de la Gobernación y al Cuerpo de Telégrafos. El acto terminó a las tres de la tarde.—Cifra.

EL JALIFA A SEVILLA

Ceuta, 28.—Su Alteza Imperial el Jalifa, ha embarcado esta mañana con dirección a Sevilla, acompañado de su séquito. Para despedirle acudieron al muelle el Alto Comisario en Marruecos, teniente general Orgaz; el jefe del Cuerpo de Ejército marroquí y delegado del Gobierno nacional, general Bartomeu; jefe de las fuerzas navales y sus ayudantes; alcalde de la ciudad, teniente coronel jefe de la Guardia Civil; jefe superior de Policía; jefe local de F. E. T. y de las Jons., y otras autoridades y jerarquías.—Cifra.

CURSILLO PARA LOS PRODUCTORES DEL MAR

Santander, 28. — En Laredo ha sido clausurado un cursillo organizado por la Escuela Elemental de Pesca, al que han asistido numerosos productores del mar.—Cifra.

Toma de posesión del nuevo Subdirector general de Justicia

Madrid, 28. — Esta mañana, a las doce, ha tomado posesión de su cargo el subdirector general de Justicia, don Manuel Soler. El acto se celebró en el despacho del subsecretario, quien dió posesión al nuevo titular y pronunció unas palabras, en las que dijo que el ministro le había designado para este acto, lo cual era para él un gran honor. Recordó el decreto de creación de la Subdirección General de Justicia, en el cual se expresa claramente el motivo del nuevo cargo, que es el de que recaiga en persona de la carrera judicial, al objeto de que los funcionarios de esta carrera tengan un representante en el Ministerio, que comprenda sus deseos y sus inquietudes. Hizo un elogio de las grandes dotes del señor Soler y terminó con los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!

El nuevo subdirector general de Justicia agradeció profundamente al ministro y al subsecretario, la designación de que había sido objeto y dirigió un cariñoso saludo a los funcionarios del Ministerio, a los cuales pidió colaboración. Terminó rogando al subsecretario transmitiera al ministro su agradecimiento y afirmó que serviría el cargo con lealtad absoluta, identificación perfecta y su mejor voluntad. Acabó también con los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!—Cifra.

¿Retirará el Gobierno polaco su petición a la Cruz Roja internacional?

El gabinete exilado en Londres ha hecho una importante declaración

Pide a la URSS. que libere a millares de familias polacas

Y recuerda, una vez más, que le interesa se aclare lo referente a los asesinatos de Katyn

Londres, 28. — El Gobierno polaco emigrado pedirá probablemente a la Cruz Roja Internacional que considere «como nula y no recibida la petición que precedentemente le fué dirigida por el Gobierno polaco para investigar los fusilamientos del bosque de Katyn», según se declara en algunos círculos políticos de la capital inglesa.—Efe.

CHURCHILL Y EDEN CONFERENCIAN CON SIKORSKI

Londres, 28.—Churchill y Eden y el ministro de Asuntos Exteriores Eden, han reanudado sus conversaciones iniciadas ayer con el jefe del Gobierno polaco constituido en Londres, Sikorski y Raczynski acerca de las relaciones polaco-soviéticas.

En los medios polacos de la capital británica se concede gran importancia a esta segunda reunión de los hombres de Estado británicos y polacos, así como a la sesión del Gabinete polaco, anunciada para hoy, que se celebrará después de terminadas las conversaciones.

Por otra parte, el Gobierno británico estudió en su sesión de ayer todo lo relacionado con la situación actual. Se sabe que los Gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos se encuentran constantemente en contacto y que Washington es informado de la marcha de las conversaciones que se están celebrando en Londres.—Efe.

IMPORTANTE DECLACION DEL GOBIERNO POLACO

Londres, 29. — El Gobierno polaco ha hecho pública la siguiente declaración:

«El Gobierno polaco afirma que su política, encaminada a conseguir un acuerdo amistoso entre Polonia y la U. R. S. S., sobre la base de la integridad y plena soberanía de la República polaca, estuvo y sigue estando plenamente apoyada por lá nación polaca. Consciente de su responsabilidad hacia su propio país y en relación con sus aliados, el Gobierno polaco que considera la unidad y la solidaridad como piedras angulares de la futura victoria, fué el primero en dirigirse al Gobierno soviético, a pesar de los numerosos hechos trágicos ocurridos al entrar las tropas soviéticas en territorio polaco el 17 de septiembre de 1939.

Las relaciones entre el Gobierno polaco y la U. R. S. S. quedaron establecidas en el acuerdo del 30 de julio de 1941 y por la «entente» del 4 de diciembre de 1941, cuyos términos han sido observados escrupulosamente por el Gobierno polaco. Manteniéndose firmemente unido a éste, el pueblo de Polonia, con gran espíritu de sacrificio combate implacablemente al invasor alemán, dentro y fuera de las fronteras de la Patria. La colaboración con el Reich alemán ha sido rechazada. A la luz de los hechos ya conocidos por el mundo entero, el Gobierno y la nación polacos no precisan defenderse contra cualquier sugestión referente al establecimiento de contactos o acuerdos con Hítler.

En su declaración pública del 17 de abril de 1943, el Gobierno polaco negó de un modo rotundo a Alemanía el derecho de abusar de la tragedia de los oficiales polacos en beneficio de sus propios proyectos. El Gobierno denunció, sin dudarlo, la propaganda nazi, encaminada a sembrar la discordia entre los aliados. Una copia de esta nota fué enviada al embajador soviético cerca del Gobierno polaco, y al mismo tiempo se le preguntó una vez más, si no podía facilitar alguna información que pudiera esclarecer la suerte corrida por los oficiales polacos desaparecidos.

El Gobierno y la nación polacos miran hacia el porvenir. En nombre de la solidaridad de las naciones unidas y de la más elemental humanidad hacen una llamada para que sean libertados por la U. R. S. S. los miles de familias de las fuerzas polacas, actualmente empeñadas en la lucha o que se preparan para entrar en ella, en la Gran Bretaña y en el Oriente Medio. Se trata de muchos millares de huérfanos y de niños polacos de cuya educación se encargará el Gobierno polaco, y cuyas vidas interesan especialmente a nuestro pueblo.

El Ejército polaco precisará también, como un refuerzo, de todos los combatientes polacos que se hallan ahora en la U. R. S. S. En su consecuencia, el Gobierno polaco hace un llamamiento para que también sean libertados estos combatientes, reservándose el derecho de abogar por la causa de todas estas gentes ante el mundo.

En conclusión, el Gobierno polaco pide que se siga enviando socorros a la gran masa de ciudadanos polacos que permanecen en la U. R. S. S. Al defender la integridad de la República polaca, que aceptó la guerra con el tercer Reich, el Gobierno polaco jamás reivindicó, y de acuerdo con su declaración del 25 de febrero de 1943, no reivindicar territorio soviético alguno.

El deber de todo Gobierno polaco es y será la defensa de los derechos de su nación y de su pueblo. Los principios por los que luchan las naciones unidas y el empleo de todas las fuerzas disponibles para reforzar la solidaridad entre aquéllas en la lucha contra el enemigo común, constituyen siempre la base de la política del Gobierno polaco».—Efe.

MOSCU SIGUE SU PROPIA GUERRA

Berlín, 29. — Se espera en esta capital con interés el desarrollo de los acontecimientos originados por la ruptura de relaciones entre Moscú y los emigrados polacos en Londres. Los medios berlineses creen que se puede predecir que, finalmente, Inglaterra aceptará las reivindicaciones del Gobierno soviético sobre el incidente.

En Berlín se cree que el ataque de Moscú contra los polacos de Londres es, al propio tiempo, un ataque contra la diplomacia británica y norteamericana. De una manera patente, el Gobierno de Moscú ha demostrado que hace su propia guerra y sigue su propia política.—Efe.

LA U. R. S. S. EN DESACUERDO CON LAS NACIONES UNIDAS

Lisboa, 29. — El diario «A Voz» comenta la ruptura de relaciones polacosoviéticas y pone de relieve que la URSS está en desacuerdo con las naciones unidas.—Efe.

El Führer conferencia con el jefe del Estado croata doctor Pavelich

Croacia pondrá sus recursos sin reservas a disposición de las potencias del Eje

Gran Cuartel general del Führer, 28. — «El Führer ha recibido en su Cuartel General al jefe del Estado croata, Dr. Ante Pavelich, con el que ha conversado sobre la situación política y militar de la lucha común sostenida por las potencias del Eje contra sus enemigos. Las conversaciones, a las que han asistido los ministros de Asuntos Exteriores de Alemania y Croacia, Von Ribbentrop y Dr. Budack, así como el mariscal Keitel, del Estado Mayor alemán, y el general Begic, del Estado Mayor croata, se han desarrollado en una atmósfera cordial.

El Dr. Pavelich ha puesto de manifiesto la voluntad del pueblo croata de luchar al lado de las potencias del Eje en defensa de su libertad e independencia, poniendo sus recursos, sin reservas, a disposición de las potencias del Eje para aplastar a los enemigos.

En las conversaciones han participado asimismo el ministro de Alemania en Zagreb, Kasche, y el comandante en jefe de las fuerzas alemanas en Croacia, general von Morstenau.»—Efe.

TANQUES DESTRUIDOS

Tanques bolcheviques destruidos en una caretera del sector meridional del frente ruso

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA

BECAS DE PERIODISMO PARA ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

Con fecha 13 de febrero del corriente año, y por orden de la Delegación Nacional de Prensa, se estableció un concurso de méritos para proveer una beca en el extranjero durante los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso.

La beca será para cursar estudios en el extranjero sobre técnica y organización de los periódicos europeos, con excepción de la URSS, pudiendo concurrir todos los directores de los periódicos diarios de España. La dotación de la misma se fiaja en veinte mil pesetas.

El plazo de admisión de instancias comprenderá desde la fecha de publicación de esta orden, hasta el día 15 de mayo próximo, a las veinticuatro horas.

Las instancias deberán ir reintegradas y cursadas bajo pliego lacrado, a la Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando en el sobre la circunstancia de tomar parte en este concurso.

En la instancia se hará constar la filiación completa del solicitante, historial periodístico, méritos que alega debidamente justificados, país al que prefiere ir y clase de estudios que desea cursar.

La beca se adjudicará al director cuyos méritos le hagan acreedor a esta distinción, pudiendo quedar desierta.

Durante el mes de junio, el beneficiario de la beca se proveerá de la documentación necesaria, para poder comenzar el disfrute de la misma el día 1 de julio próximo.

Premios nacionales de Periodismo y Literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

De acuerdo con lo que dispone la Orden de esta Vicesecretaría, de fecha 11 de enero de 1943, el plazo para la admisión de trabajos que han de concurrir a los premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", en el presente año comprenderá desde la publicación de la citada orden, hasta el 15 de noviembre próximo.

Los trabajos que concurran al Premio Nacional de Periodismo, "Francisco Franco", versarán sobre el tema "España ante Europa", debiendo presentarse a concurso un mínimo de cinco artículos, relativos a dicho tema.

El tema para el Premio Nacional de Periodismo, "José Antonio Primo de Rivera", versará sobre el trabajo relativo "España ante Africa", debiendo presentarse igualmente a concurso un mínimo de cinco artículos.

Los libros que concurran el Premio Nacional de Literatura, "Francisco Franco", versarán sobre el tema "Biografía de un español".

Los libros que concurran al Premio Nacional de Literatura "José Antonio Primo de Rivera", versarán sobre el tema" "Novela".

Los trabajos que concurran a estos Premios Nacionales de Periodismo y Literatura, deberán haber sido publicados y editados dentro del plazo comprendido entre el 1 de octubre de 1942 y 30 de septiembre de 1943.

Los artículos deberán presentarse por duplicado en la Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales y los libros que concurran al Premio Nacional de Literatura igualmente por duplicado en la Delegación Nacional de Propaganda.

943 voluntarios de la "División Azul" a Rusia

San Sebastián, 28. — Pasado mañana, a las dos de la madrugada, llegará procedente de Logroño una expedición compuesta de 943 voluntarios, de la División Azul que marchan a Rusia para luchar contra el comunismo. Los expedicionarios se detendrán en San Sebastián hasta las 7'30 de la mañana, hora en que reanudará el viaje con dirección a la frontera. Serán despedidos los voluntarios por los gobernadores civil y militar y demás autoridades y jerarquías de FET y de las Jon-s., así como por el vecindario en masa de San Sebastián, que les tributará una despedida cariñosa y entusiasta.—Cifra.

M.C.D.2022

Tradiciones palentinas

Las Romerías de San Marcos y Santo Toribio

Estas tradicionales fiestas populares de nuestra ciudad, en el año actual, coincidieron con la Semana Santa y ello fué causa de que la Corporación Municipal y el Cabildo de la Catedral, acordaran su traslación, para celebrarse después de los días de Pascua.

En virtud de dichas causas, la Romería de San Marcos, se celebró el martes en el Sotillo de los Canónigos, con una animación verdaderamente extraordinaria, pues el tiempo magnífico, hasta caluroso en algunas horas del día, invitaba a pasar gratamente la tarde en tan ameno y delicioso lugar.

Así la concurrencia de "romeros" fué tan grandísima y sobre todo desde las siete y media de la tarde a las nueve y media de la noche, en que la Banda Municipal actuó en el Sotillo, interpretando selectos bailables, la alegría y animación fueron extraordinarias.

Muchas familias consumieron la "clásica" merienda de caracoles y la alegría no decayó hasta bien entrada la noche, sin que se registrase ni el más mínimo incidente.

—Ayer se ha celebrado la fiesta votiva de Santo Toribio, también con tiempo excelente y sol a plena luz.

A las diez y media de la mañana, el Cabildo Catedral, salió en rogativa de nuestro primer templo, para acudir, con el Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde señor Rodríguez Salcedo, y precedido de Maceros y Clarinero, al cerro del Otero, para cumplir el voto de la ciudad.

En la Ermita de Santo Toribio, se celebró una misa rezada y en la del Santo Cristo, de la cima del cerro, una solemne función religiosa, según la tradición y promesa hecha por la ciudad y a continuación, desde la casa situada sobre la ermita del Santo, se arrojó al pueblo "el pan y quesillo" en gran abundancia, de acuerdo con la costumbre tradicional.

La concurrencia de chiquillos y mayores a esta clásica ceremonia, fué muy grande, aquéllos para coger las bolsas en que va el pan y el queso y estos, para presenciar las incidencias y "accidentes" de la singular y "nutritiva" pedrea.

Por la tarde, acudió al cerro del Otero, la Banda Municipal. La animación fué extraordinaria en la romería.

FABRICA DE HARINAS

Véndese, 10.000 kilos, cupo corriente, con salto de agua, esta provincia

Informes: JESUS AGUADO

Ca vo So el , E, Palencia

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

De la competencia municipal

MUNICIPALIZACION DE SERVICIOS.—La Municipalización de Servicios tiene dos caracteres con monopolio o sin él.

1.º Los primeros son los de:

Abastecimientos de aguas, electricidad, gas, alcantarillado, limpieza de calles, recogida y aprovechamiento de basuras, mataderos, mercados, pompas fúnebres, etc., etc.

2.º Sin monopolio con los particulares o con entidades:

Aquellas que explotan los Ayuntamientos, no para proporcionarse un ingreso, aún cuando pueden tener esta finalidad, sino para que sirvan de reguladores en cuanto a calidad y peso.

La Municipalización requiere los siguientes requisitos:

1.º Acuerdo inicial sobre la conveniencia de la municipalización.

2.º Memoria que redactarán los concejales designados y personal técnico, en la que se estudie el aspecto técnico, social y financiero de la Obra.

3.º Exposición al público de la Memoria durante un plazo de 30 días, para efectos de reclamaciones.

4.º Apelación del proyecto con el voto favorable de las dos terceras partes de los concejales.

5.º Designación de una Comisión Gestora del Servicio Municipalizado con independencia del régimen financiero de este con respecto a la administración general del Municipio.

EXPROPIACION FORZOSA. Vamos a referirnos únicamente al trámite a seguir:

Aprobado el proyecto de una obra cuya ejecución exija la expropiación forzosa, el Ayuntamiento solicitará del propietario de la finca, que señale el precio de la misma, lo que hará en el término de 8 días, mediante una sencilla proposición. Si se estima razonable, hará el abono y procederá a ocuparla.

En caso contrario se hará por cada finca, una hoja de aprecio consignando la cantidad y alzada y libre de gastos que se ofrezca al interesado por todos los conceptos. La hoja se entregará al propietario.

Si el propietario la acepta, se le abonará el importe en la forma y plazos señalados y se tomará posesión de la finca o fincas. Si no la acepta, el dueño presentará al Ayuntamiento (alcalde), otra hoja de tasación firmada por su perito, en la que razone los motivos de su disconformidad y entonces el alcalde ordenará que se reunan los peritos en el Ayuntamiento y el del propietario y ver de llegar a un acuerdo.

Si se llegase se abonará la cantidad estipulada y en caso contrario se levantará un acta haciendo constar la discrepancia. Hecho esto el Ayuntamiento podrá ocupar el inmueble depositando la cantidad que se obtenga, capitalizando el 5 por 100 de la renta líquida de la finca con dos de antelación a la fecha inicial del expediente más el 10 por 100. Si la expropiación no es total el depósito será igual a la tasación del perito del propietario. Cuando no se ponen de acuerdo los dos peritos el alcalde oficiará al juez de Instrucción del Partido, para que designe un tercer perito, que dirima el litigio y una vez que este emita su informe el expediente se remite al Gobierno civil para que en el plazo de 30 días resuelva el importe de la suma que ha de entregarse por la expropiación, comunicándolo al interesado.

FIN DEL TEMA 7.º

Palencia, 27 de abril de 1943.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 63

Vicesecretaría de Educación Popular

Delegación Provincial de Palencia

MUY IMPORTANTE. — Se pone en conocimiento de entidades y público en general, que no podrá celebrarse en esta provincia ningún acto público, conferencia, concierto, etc., sin la previa autorización de esta Delegación Provincial (M. Pelayo 25, 2.º, Tel. 402), para lo cual con OCHO días de antelación, deberán solicitar el oportuno permiso por medio de instancia, en la que reseñarán el nombre de los conferenciantes y entregando el texto o guión de los temas a desarrollar, para su censura y aprobación o denegación, según proceda.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X. Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

dietario

¡AQUI COMO EN MADRID!

Ahora que está tan de moda la ciencia estadística, es interesante el dato que leemos en un periódico madrileño: en la capital de la nación, se han matriculado este año más de doce mil bicicletas. Máquinas de todos los estilos. Gráciles y brillantes bicicletas niqueladas para damiselas modernas, de esas que usan falda-pantalón. Bicicletas proletarias, rudas y fuertes, de alto manillar, y gruesos guardabarros, blancos del polvo de las carreteras. Bicicletas burocráticas y solemnes, propias para señores con toda la barba. Bicicletas deportivas, delgadas y nervudas, como las que suele montar Delio o Cañardó. Todo un inmenso rebaño acerado se agolpa en estos días —según nos cuenta el cronista madrileño— en la Plaza Mayor de Madrid, aguardando turno para proveerse de

la chapa municipal, sin la cual no está permitido a los ciclistas circular por las calles de la urbe.

La misma operación, aunque en menor escala, se está realizando estos días en Palencia. Nosotros no conocemos todavía con exactitud el número de bicicletas que han sido matriculadas en nuestra ciudad. Pero estamos seguros de que es elevadísimo. ¿Dos o tres millares?... Proporcionalmente, es indudable que Palencia debe figurar a la cabeza de ese moderno capítulo municipal que pudiera denominarse «circulación velocipédica», o algo así...

No es la primera vez que abordamos este tema. Nunca nos ha parecido mal el auge de la bicicleta. Antes al contrario, nos parece un invento tan práctico y útil como la maquinilla de afeitar. En estos tiempos de necesarias restricciones de carburantes, la bicicleta, en todos los países del mundo, ha sido una gran solución.

Faltaba su consagración estética y ha llegado, al fin, el punto y hora en que la mujer la ha convertido en un artefacto de moda. Antaño, las mujeres elegantes eran amazonas. Hoy son «routiers», como dirían en Francia. ¿Quién puede oponerse a las determinaciones femeninas?...

Entre una bicicleta y un caballo, optamos por la primera, con todos los respetos para el perisodáctilo. ¡Qué gran problema doméstico se plantearía, si las mujeres volviesen a considerar el último grito de la moda la equitación!...

Por eso tenemos que aceptar de buen grado el hecho de que los ciclistas aumenten, de año en año, en nuestra ciudad. Nos dicen que se están agotando las chapas de la matrícula de las bicicletas. Y que el público, en general, acepta esta tributación con mucho mejor talante, que las Cédulas Personales, ponemos por caso.

La bicicleta triunfa. ¡Aquí, como en Madrid!...

Escenarios y pantallas

Actuación del Espectáculo "Fantasía Folklórica española" en el Principal

En la serie de espectáculos, a cual más selectos, que en la presente temporada nos ha ofrecido la empresa de nuestro principal coliseo, es justo destacar, como uno de los más interesantes y depurados, el denominado «Fantasía folklórica española», presentado por Sacha Gaudine y Nicolás Pitcher. Se trata de un conjunto de cuadros folklóricos, todos ellos admirablemente concebidos, con un criterio artístico, serio y del mejor tono, que viene a ser como una exposición de brillantes acuarelas regionales, en las que resplandece nuestra maravillosa riqueza folklórica, tan varia como inagotable.

Sacha Gaudine y Nicolás Pitcher —con un propósito artístico muy digno de ser elogiado— han querido hacer una completa exposición de nuestro venero folklórico y lo han conseguido demostrando una exquisita orientación y una elevación de miras, poco corriente en nuestros medios teatrales.

Sin duda, el mérito más acusado del espectáculo corresponde a los artistas Caseres y Asensi, a quienes se deben los magníficos telones —todos ellos de una fina plasticidad y una modernísima factura— y los figurines que componen cuadros plásticos de insuperable belleza.

Nicolás P. Jiménez y el maestro Gaig Andreu —autores del libro y de la música— han sabido ambientar con fidelidad y acierto los diferentes cuadros regionales.

Las evoluciones coreográficas de los conjuntos, el brillante cromatismo de todos los números, y el decoro y buen gusto con que han sido presentados hacen de «Fantasía Española» un espectáculo verdaderamente interesante y muy por encima de lo corriente.

Así lo comprendió el público, muy numeroso, que aplaudió con entusiasmo todos los cuadros.—V. B.

VELADA TEATRAL

El pasado lunes tuvo lugar una amena y entretenida velada teatral en el Sanatorio Psiquiátrico de Hombres, a cargo del Cuadro Artístico del mismo, poniendo en escena el monólogo cómico "Ir por lana...", original de Pedro Palenzuela, desempeñado por su autor cosechando nutridos aplausos de la concurrencia, que llenaba materialmente el amplio salón donde se celebró dicho acto.

Después se representó el graciosísimo juguete cómico "El asistente del Coronel», alcanzando un éxito rotundo, que la cortina tuvo que levantarse varias veces ante los insistentes aplausos que se tributaban a sus intérpretes, señores Palenzuela, Emilio, Samper, Jimeno e Hylass.

Como fin de fiesta actuaron los graciosos clows "Quico" y "Flirts", haciendo las delicias del auditorio con sus intervenciones.

Antes de dar comienzo a la velada y en los entreactos, el Rvdo Hermano Manuel interpretó magistralmente al piano bonitas composiciones musicales, que fueron calurosamente aplaudidas.

A las muchas felicitaciones que recibieron, unan la mía, extensiva de una manera especial al Rvdo. Padre Prior del Sanatorio, así como al Rvdo. Hermano Guillermo, director del Cuadro Artístico, que no escatima medios para que estos actos se celebren y sirvan de solaz y esparcimiento, no solo para los enfermos allí recluídos, sino también para la Comunidad de Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, por lo que esperamos que han de celebrarse más a menudo.—**Herrero.**

GOBIERNO CIVIL

"LA FIESTA DEL LIBRO" se celebrará en toda la provincia

CIRCULAR.—En el "Boletín Oficial de la Provincia", correspondiente al día 15 de abril del pasado año de 1942, se insertó la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 26 de marzo del mismo año, dictando normas para la celebración de la fiesta Nacional del Libro Español y fijando las condiciones para la adjudicación de los premios que se otorgan por dicho motivo.

El Patronato Provincial para el fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos, de mi Presidencia, de acuerdo con las autoridades académicas y Frente de Juventudes, ha organizado distintos actos para el próximo sábado día 1 de mayo, cuyo programa se hará público oportunamente; y obedeciendo órdenes superiores, una cuestación pública que tendrá lugar en toda la provincia el citado día.

Los señores alcaldes, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, con la cooperación de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., o Frente de Juventudes, previo acuerdo con el jefe local del Movimiento, organizarán las cuestaciones que procurarán por todos los medios, resulten lo más lucidas posibles, superando si pudiera ser, la cifra alcanzada el pasado año.

Me comunicarán el resultado obtenido y remitirán a la cuenta corriente del Patronato de Archivos y Bibliotecas, abierta en la Sucursal del Banco Español de Crédito, todas las cantidades recaudadas.

Palencia, 26 de abril de 1943.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha dedicado la mañana al despacho con las diversas dependencias, habiendo recibido entre otras visitas, la del señor don Luis González Monge de Medina, señor Conde de Castilfalé, don Antonio de Arana Salvador, jefe provincial del Movimiento; don Tomás Caballero Roldán, don Guillermo González, presidente del Casino de Palencia; señor alcalde y médico de Villaeles de Valdavia; señor teniente coronel, don Vicente Lobo Noriega, Fiscal Provincial de Tasas de la provincia de Valladolid; don Alejandro Font y de Bedoya, don Alberto López-Dóriga, decano del Cuerpo Consular de Santander; don Santiago Macías, inspector jefe de la Comisaría de Recursos de Vitoria; don Benito Cid, Comisario de Recursos de la 7.ª Zona; señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Tabanera de Valdavia, señor teniente alcalde de Astudillo, señor jefe local de F. E. T. y de las Jons., de Olmos de Pisuerga; don Mauro Martín de Prado, inspector provincial de Sanidad; don José Yagües García; don Antonio Cuadros, alcalde del Ayuntamiento de Dueñas y procurador en Cortes; señores alcaldes de Villafruel y Fuentes de Valdepero; don Valentín Prieto Rincón, delegado provincial del Frente de Juventudes; don Pablo Gascón, cura párroco de Villanueva de Arriba; don Alejandro Ortega, industrial de esta Plaza; señores contratistas de las obras de desecación de la Laguna de la Nava; don Faustino Fernández Tejerina, comandante jefe del Parque Regional Móvil de Ministerios Civiles.

LIBROS

LAS TRAGEDIAS DE SOFOCLES

Sófocles: «Tragedias». Traducidas al castellanos por don José Alemany y Bolufer. (Tomo IX de la «Biblioteca Clásica»). Madrid, 1943. Edit. Hernando —Arenal 11— Madrid. Un vol. en 8.º, 370 págs. Diez pesetas.

Reciente aún la edición del Padre Errandonea vuelve el gran trágico griego a merecer una nueva versión de sus obras al castellano. Los dos grandes helenistas del actual momento revalorizan así la significación no tanto literaria, cuanto temperamental del autor del «Edipo».

La tragedia griega tiene una significación racial, hasta ahora no estudiada. Es el altavoz del espíritu de un pueblo que hizo del alma —por ser mediterráneo— caracola de sus afanes e inquietudes. Primero la tragedia es simple cantata épico-lírica, —ingenua, religiosa, musical— sin «estudio del carácter». Tres cantatas constituían los tres momentos de toda trilogía trágica, en que la acción decorría en los intervalos, como si de la vida no quisiera recoger más que la armonía, la impresión estética, puramente espiritual. Ejemplo son «Las Danaides». Más tarde y ya con el mismo Esquilo la acción va llenando la tragedia. La acción es un elemento indogermánico —recordemos la frase goethiana: «En el principio estaba la acción»— dando a los episodios jugo, sustancia y contorneando los caracteres, con un solo matiz: severo, majestuoso, como correspondía a la solemnidad trágica.

Sófocles acentúa formalmente estas directrices. No hay que olvidar que vive los momentos de exaltación romántica de la filosofía, en pugna con los sofistas, que intentan raer del alma griega todo el fermento espiritual, sentimental y religioso heredado de la tierra aborigen, para erigir al hombre en cabeza, fuente y estímulo de toda la vida cultural y emocional. El criticismo establece la duda en la religión heredada, en las instituciones y Sófocles rompe lanzas en todas sus tragedias —representante aún del viejo helenismo— en defensa de la justicia de los dioses, de la imperturbabilidad del destino: «Los dados de Júpiter siempre caen bien; nada hay malo en lo que disponen los dioses», son frases que esmaltan todo su pensamiento fiel a la raza mediterránea y que brilla con resplandores fulgurantes en sus coros, sus cantos corales, donde podemos ver desnudo al espíritu del poeta, luchando contra el racionalismo, a quien puso lindes en su famoso «Canto de la Cultura», en «Antígona». Yocasta, representante de la incredulidad ilustrada es vencida por Sófocles. Y la misma sublimación de Edipo, elevado a categoría heroica ¿qué no es más que un descargo a los dioses de su aparente injusticia y una brillante defensa de su misma religión?

Tres características encontramos en el Teatro sofocleo:

1.ª Perfeccionamiento de la tragedia, a la que da mayor unidad, dando a cada parte una intriga y un desarrollo peculiares: se aparta, como se sabe, del principio trilógico. Hace el diálogo más vivo y complejo, introduciendo un tercer personaje y aumentando el número de los coreutas.

2.ª Presta mayor verismo al estudio de los caracteres. No son ya sólo los solemnes de Esquilo. Los caracteres de Sófocles tienen otros matices, más tiernos y delicados, más realistas, volviendo por los fueros de nuestra tendencia mediterránea de constituir a la realidad en fuente de belleza. Y los delimita por contraste: a Antígona frente a Ismena, a Electra frente a Crisotemis, a Ulises frente a Neoptólemo.

Y 3.º Crea el tipo de la doncella heroica, restableciendo el respeto a la mujer que brilló en nuestra época patriarcal.

Bien es verdad, que en los últimos años se dejó influenciar por las doctrinas que tanto combatiera, por el mismo romanticismo indo-europeo, que habría de culminar en Eurípides, cuya técnica copió en algunas de sus obras, pesimista, de espíritus rotos, vacilantes, aplastados por el peso de los problemas insolubles y de su misma irreligiosidad, poniendo la pasión frente a la moral y protagonizando figuras criminales. Sófocles se contagió sobre todo de pesimismo. Circunstancias especiales como a Hugo, le hicieron peinar canas en una atmósfera de dolor y angustia, de la que hallamos eco en su tan trillada frase de «No haber nacido es lo mejor».

Pero Sófocles llevó la tragedia a su más alto esplendor. Y así lo señala en su esmerada versión el Dr. Alemany, a quien hay que agradecer asimismo —en este cotejo de tendencias raciales— que haya mantenido al traducir el texto, las metáforas intactas del poeta, para calibrar las derivaciones ideológicas de cada expresión, partiendo, como él, indica, de las mismas raíces lingüísticas del pueblo indoeuropeo. Sófocles tan afín a nosotros, merece y debe ser leído en España más que lo que se lee. La sola firma del Dr. Alemany es garantía de que su interpretación en la lengua española es fiel, elegante y depurada. Y por ello felicitamos a Hernando, que la ha preferido sobre otras versiones para su Colección de Clásicos. Lo que sí hemos de pedir a los editores, es que al hacer una nueva edición, recojan los fragmentos de las tragedias de Sófocles recuperados especialmente en Oxirrinco, de «La Asamblea de los Aqueos», «Euripilo» y del drama satírico en tetrámetros yámbicos «Los perros ventores», que ofrecen una nueva y completa proyección artística de inestimables sugerencias sobre la personalidad del hijo del armero Sofilo.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., 34-36, bajo, izquierda

FALANGE

JEFATURA PROVINCIAL

AVISO IMPORTANTE DE TESORERIA Y ADMINISTRACION. — Con esta fecha, comenzamos a enviar a todas las Jefaturas Locales circular sobre carnets y Registros de los mismos, con modelos 2 y 11.

Las Jefaturas Locales que pasados ocho días no hayan recibido el envío mencionado, deben comunicarlo seguidamente a Administración Provincial.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 28 de abril de 1943.

DELEGACION PROVINCIAL DE VIEJA GUARDIA.—Nota: Se pone en conocimiento de todos los camaradas en posesión de la Medalla de la Vieja Guardia, que esta Delegación tiene a su disposición el distintivo de la misma para usar en la solapa sobre el traje de paisano.

Los camaradas que deseen adquirirlo lo solicitarán de esta Delegación.

Palencia 28 de abril de 1943.—**El jefe provincial del Movimiento y Delegado provincial de Vieja Guardia.**

El público comenta—con gran ilusión: —desfila la gente—¡pero que a montón! — ¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 78 y 86

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

LA VIDA EN LA CIUDAD

ENSEÑANZA

EXENCION DE IMPUESTO.—En el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 28 del corriente mes, se publica un acuerdo de la Dirección general de lo Contencioso del Estado, concediendo a la Asociación «Justicia y Caridad», integrada por funcionarios del Ministerio de Educación Nacional y maestros con título profesional, instituida en Palencia, la exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

SUCESOS LOCALES

ROBO DE CONEJOS. — Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta ciudad Isabel Pérez Gil, domiciliada en el tercer barrio de los Cuarteles, para denunciar que, durante la pasada noche, la han sustraído del corral de su casa, cuatro magníficos conejos, valorados en 180 pesetas, ignorando quien haya podido ser el autor de la sustracción.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para descubrir al autor del hurto.

LESIONADOS. — Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

Isabel García Relea, de 11 años, que agredida por un familiar, resultó con diversas contusiones y erosiones en la cara y brazo derecho y arrancamiento de cuero cabelludo en la región occipital, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicación. Consuelo Herrero, de 7 años, que sufrió una caída desde el pasamanos de la escalera de su domicilio, donde estaba encaramada, produciéndose una fractura cerrada, completa, en el tercio inferior de la pierna derecha, lesión calificada como de pronóstico reservado. Sara Conde Riego, de 27 años, que agredida en su domicilio, San Antón 1, por su marido, Jesús Silva, presentaba contusiones y erosiones de pronóstico reservado, en la cara, brazo izquierdo y distintas partes del cuerpo. Laurentino Alegre, de 67 años, herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'45. Actuación de la Orquesta Municipal de Bilbao. A las 10'45: "El famso caballero".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'45 y 11. Compañía de "Luisita Esteso".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "El hombre que se reía del amor".

CINE CAPITOL. — Sesiones a las 8 y 11: "En la Gloria".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 703,4.—A las 8 de hoy, 704,2.

TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 22,5.—Mínima de hoy, 7,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N.N.E.-A las 8 de hoy, N.E.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Alejandro Ibáñez Antón, de Palenzuela, con Juliana Ortega Martín, de idem.

NACIMIENTOS. — Angel Arranz Urbaneja, de Eufemio y Julia, Plaza A. Calderón, y María Patrocinio León Bahillo, de Severino y Victorina, Mayor, 188.

DEFUNCIONES. — Juan Antolín Espiga, de 74 años, viudo, Ciudad Universitaria, 19; Felipa Santos Diez, de 26 años, soltera, Hospital San Bernabé; Manuel Cerera Diez, de 28 años, soltero, Hospital provincial, y Teodora Velasco Jalón, de 58 años, casada, Casado Alisal, 37.

TRIBUNALES

CAUSA POR HOMICIDIO. — El viernes próximo, a las once, se verá en la Audiencia la causa por homicidio instruida por el Juzgado de Palencia, contra Antonio García Giménez, cuyo suceso ocurrido en nuestra ciudad el 13 de agosto del año anterior.

El señor fiscal, en sus conclusiones provisionales, considera los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, apreciando la circunstancia atenuante de embriaguez y solicita la pena de doce años, cuatro meses y un día de reclusión menor, accesorias y costas y a que abone a los herederos del interfecto, Hipólito Barrul Salazar, la cantidad de 20.000 pesetas, en concepto de responsabilidad civil.

La acusación privada los considera como un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas, y pide la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor, accesorias y costas y pago de la misma indemnización a los herederos y la defensa estima que no son delito, solicitando la absolución con todos los pronunciamientos favorables y en el peor de los casos, se trata de un homicidio con circunstancias eximentes, pidiendo la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, accesorias, costas y abono a los herederos de Hipólito Barrul, de la cantidad de diez mil pesetas.

NOTAS MILITARES

PENSION. — Se declara con derecho a pensión de 2.160 pesetas anuales, a don Anastasio Alonso Andrés, de Mantinos, padre del cabo Valeriano Alonso Rodríguez.

Cristalerías Rodríguez
FABRICA DE ESPEJOS
LUNAS-VIDRIOS
Instalación esmerada
Mayor Principal, 230 — Teléfono 570

EL SEÑOR

D. Cipriano Barón Rodríguez

falleció en Paredes de Nava

EL DIA 28 DE ABRIL DE 1943

a los 57 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenados hermanos don Victoriano (Vicario Capitular del Obispado), don Saturnino (Presbítero), doña Gregoria, doña Tomasa, doña Engracia y doña Eustasia; hermano político don Higinio García; sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y conocidos rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

El sepelio y funerales, se celebrarán en Paredes de Nava, el 29 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Santa María.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Precios del pan para el mes de Mayo

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS.—Durante el próximo mes de mayo regirán en esta provincia los siguientes precios para la venta del pan:

Pieza de	150	gramos,	0'35	pesetas
" "	200	"	0'35	"
" "	250	"	0'35	"
" "	500	"	0'65	"
" "	750	"	0'90	"
" "	1000	"	1'20	"

Las cantidades que resulten por diferencia de precio entre las fórmulas correspondientes y el redondeo aplicado, serán liquidadas en la «Caja de Compensación del Pan», mediante los fabricantes de harina a cuyo fin les serán cursadas las órdenes correspondientes.

Se advierte a los panaderos que no pueden elaborar otra clase de pan que el de FLAMA o miga blanda, debiendo ajustarse las piezas a las modelaciones anteriormente establecidas, sin que por ningún concepto se admitan múltiplos de las raciones de primera y segunda categoría, las cuales, deberán elaborarse necesariamente en piezas del peso señalado.

Se recuerda a todas las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público, que de conformidad con lo dispuesto en el art. 97 del Reglamento provisional de aplicación del Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937, la tolerancia en el peso del pan, que se determinará habitualmente en lotes no inferiores a diez piezas, será el cuatro por ciento como máximo, en frío, debiendo comunicar quincenalmente los señores alcaldes a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, el resultado que arroje el repeso efectuado cualquier día de la quincena.

PRECIOS DE CASCINA LACTICA DE IMPORTACION. — La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto lo siguiente sobre precios de cascina láctica:

Primero. Señalar para la venta de cascina láctica de importación el precio máximo de 6 pesetas para su distribución al consumo por el Sindicato Nacional de Industrias Químicas.

Segundo. Fijar con carácter general para la cascina de fabricación nacional, tanto láctica como vegetal, el precio tope de venta de 6 pesetas kilogramo, señalado a la procedente de importación, entendiéndose dicho precio como de venta en fábrica.

Tercero. Toda la cascina procedente de importación será puesta a disposición del Sindicato Nacional de Industrias Químicas para su distribución, la que efectuará entre los industriales consumidores previa propuesta aprobada por esta Secretaría General Técnica.

Cuarto. Quedan anulados todos los precios que con carácter particular han sido autorizados a los fabricantes nacionales de cascina (láctica y vegetal) por este Ministerio.

RESERVISTAS DE ACEITE. — A partir de esta fecha y durante las horas de oficina (nueve y media a una de la mañana), los vecinos de la capital que han hecho uso del derecho de reserva de aceite, como productores, presentarán en el Negociado de Racionamiento de estos Servicios Provinciales, las correspondientes tarjetas que acrediten aquella condición, a fin de reseñarlas y señalar a las mismas el establecimiento suministrador.

Palencia, 28 de abril de 1943.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

POTASAS ESPAÑOLAS S. A. MADRID
MADRID
Apartado, 218
Antonio Maura, 16
Teléfono, 18346

Potasas Españolas, S. A.
Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:
CARDONA
SURIA
SALLENT
SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

M.C.D.2022

Hoy empieza la Feria de Sevilla

Anoche llegó S. A. Imperial el Jalifa al que se le dispensó un cariñoso recibimiento

Sevilla, 29.—La jornada víspera de la incomparable Feria de Primavera, ha discurrido con singular animación en las calles sevillanas. Se ven muchos feriantes, la mayoría procedentes de Extremadura, Granada y Jaén y otras provincias andaluzas. También han llegado muchos manchegos. La instalación de la Feria en su aspecto costumbrista ofrece un conjunto magnífico. Hay más casetas que ningún año y en su decoración están inspiradas en motivos sevillanos.—Cifra.

LLEGADA DEL JALIFA

Sevilla, 29. — Anoche, a las ocho, ha llegado en automóvil, procedente de Algeciras, S. A. Imperial el Jalifa, a quien le ha sido dispensado cordial recibimiento. Le acompaña su alto séquito. Se hospeda en el Hotel Andalucía, donde están alojadas numerosas personalidades, huéspedes de honor de la ciudad; entre ellas, los ministros de Obras Públicas, Trabajo y Hacienda, y el ex ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Súñer. Su Alteza Imperial pasará en Sevilla las jornadas de ferias y aprovechará la coyuntura para asistir a la inauguración de la Exposición de Ganadería, en la que participarán las regiones de Andalucía y Extremadura. A la solemne apertura de esta Exposición se le atribuirá especial rango y la máxima importancia.—Cifra.

HUNGRIA PARTICIPARA EN LA FERIA DE MUESTRAS DE BARCELONA

Barcelona, 29.—La Real Oficina húngara de Comercio Exterior, ha recibido órdenes de su Gobierno para participar oficialmente en la Feria Internacional de Muestras de Barcelona.—

NUEVA BIBLIOTECA DEL AIRE

INAUGURADA POR EL MINISTRO, TENIENTE GENERAL VIGON

Madrid, 28.—El ministro del Aire, teniente general Vigón, ha inaugurado la nueva Biblioteca del Aire, instalada en un magnífico hotel de la calle de la Princesa. El bibliotecario y subdirector, don Luis de la Cuadra Escrivá de Romaní, leyó unas cuartillas en las que expresó su agradecimiento por la presencia del ministro y confiando que en la nueva Biblioteca encuentren los jefes y oficiales un poderoso auxiliar, y la juventud estudiosa el medio indispensable de iniciarse en la ciencia aeronáutica por la que tan noble entusiasmo manifiesta. El ministro agradeció las palabras del bibliotecario y después recorrió, acompañado de un numeroso grupo de jefes, las salas de lectura, cuyas instalaciones elogió efusivamente.

El teniente general Vigón prometió seguir dotando al nuevo Organismo de todos los elementos necesarios, para su mayor perfeccionamiento.

Seguidamente, el ministro se trasladó al piso superior del edificio, donde están instaladas las Escuelas especiales de Intendencia, Intervención y Jurídica. Visitó las espaciosas y modernísimas aulas y mostró el mayor agrado por la obra realizada que está recién concluída. A la salida del edificio fué obsequiado con un catálogo de la Biblioteca, primorosamente encuadernado en cuero repujado. Al acto asistieron el director general de la primera región aérea, general Gallarza, el coronel Munait Brea; el teniente coronel Vara del Rey; el Sr. Bordanau, secretario del director general de Archivos y Bibliotecas y otras personalidades.—Cifra.

La entrada en Andorra del Obispo de Urgel

OFICIALMENTE SE EFECTUARA EL DIA 1 DE MAYO

Barcelona, 29.—Comunican de Andorra, que la fecha oficial de la entrada del Obispo de Urgel, nuevo Copríncipe de los Valles, es la del sábado próximo, día 1 de mayo. El Consejo de los Valles, los cónsules de las distintas parroquias y demás altos dignatarios, ofrecerán un banquete al doctor García en Andorra la Vieja. El programa oficial de los actos será hecho público en breve. A la entrada del Obispo se dispararán tracas, morteros y fuegos artificiales. Todas las poblaciones del Principado están ya engalanadas. En todos los pueblos del recorrido se levantan arcos de triunfo con inscripciones dando la bienvenida de los andorranos a su nuevo Copríncipe.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

FINANZAS — LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 28.—La Bolsa continúa registrando una contracción general en los cambios, que en gran parte de los medios financieros se interpreta como un lógico reflejo de la baja de precios. El mercado de valores, que es un sensible barómetro de la economía nacional, no puede mantenerse extraño a este movimiento de revalorización de la moneda.—Cifra.

Cotizaciones:

Madrid, 28.—Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos: Interior D, E, F, 90'50; restantes, 91'50; Exterior, 104'25; Amortizable 3 por 100, 1928, 91; ídem mayo, octubre, 104'25; ídem 3'5 por 100, 98'50; Tesoros de 1940, 101'25; Villas 1914, 100; 1918, 99'75; Mejoras Urbanas, 102; Empréstito 1929, 100; Ensanche 1931, 103'25; de 1941, 101'25; Hidrográfica Ebro 5 por 100, 100'50; Trasatlántica, noviembre, 101; Tánger-Fez, 95'50; Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 101'75; A, 101'25; B, 102; C, 107'75; Crédito local interprovincial, 103'25; ídem Lotes, 103'75; Obligaciones Marruecos, 91; Empréstito austríaco, 78; C. Isabel II, 104.

Acciones: Banco de España, 385; Hipotecario, 302; Nuevas, 293; Central, 18; Español de Crédito, 315; Previsores, 185; Duero 3'5 por 100, 215; Rojo, 213; Cooperativa Electra, 256; Mengemor, 238; Especiales, 118; Alberches, 121; Sevillanas, 245; Telefónicas preferentes, 153; ídem ordinarias, 225; Minas Rif, 242; Duro Felguera, 193; Cifesa, prod., 139; El Aguila, 293; Naval, blancas, 89; Rojas, 87; Preferentes, 105'25; Metros, 290; Cédulas, 885; Cupones, 292; Nuevas, 287; Tranvías Granada, 27; Tranvías Madrid, 150; Campsa, 146; Ebro, azúcares, 260; Azucareras, ordinarias, 114'50; Española de Petróleos, 163; Explosivos, 306; Port. Valderribas, 150; Langreo, 1.200; Llofar, pref., 104.

Obligaciones: Chadé 5'50 por 100, 112'50; Bonos, 553; Alberches de 1930 y 1937, 102'50; de 1934, 101'75; Duero, 105; Rif de 1932, 105; Ponferrada, 100'25; Cortijo, 101'25; Mediodía 100; Trasatlántica de 1922, 51; Peñarroya-Puertollano, 76; Tranvías del Este, 101'50.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 28.—Cotizaciones:

Fondos Públicos: Interior 4 por 100, 91,50; Amortizable, 3 por 100, de 1928, 91; ídem 3,5 por 100, 98,50; Amortizable, 4 por 100, de 1942, 104,25; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 99; Diputación de Vizcaya, 106,50.

Obligaciones: Ferrocarriles y Tranvías: Santander, 1902, 79,50; Vascongadas, 5 por 100, 100,75; Zumárraga, primera, 81. Electricidad: Viesgo, 1918, 104,50; Hidroeléctrica Ibérica, 1915, 1918 y 1921, 106; Saltos del Duero, 5 por 100, 106,50; Unión Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 104. Mineras: Sierra Menera, 6 por 100, 41.

Acciones: Bancos: España, 385. Ferrocarriles: Santander, 465; Metro Madrid, cupones, 292; Tranvías Durango, 365. Electricidad: Electra Madrid, 260; Hidroeléctrica Ibérica, 220; ídem cupones, 60; Duero, ordinarias, 214; Sevillana, 244. Mineras: Setolazar, portador, 132; Rif, 245; Sierra Menera, 40; Vasco Leonesa, 670. Navieras: Auxiliar Marítima, 500; Naviera Aznar, 2.800; ídem Vascongada, 940; Vasco-Cantábrica, 35; ídem Bilbaína, 457,50. Metalúrgicas: Altos Hornos, 180; Naval, preferentes, 105,50; Euskalduna, 355. Industrias varias: Papelera, 287,50; Resinera, 357,50; Explosivos, 315; Telefónica, preferentes, 152,50; Pesquera Vizcaína, 490.—Cifra.

El general Grassi visita las ruinas del Alcázar

Toledo, 28.—Ha visitado las ruinas del Alcázar el Capitán general de la Armada italiana, don Augusto Grassi, que recientemente llegó a España para visitar por orden del Duce, las obras del Monumento a los Caídos italianos durante nuestra Cruzada de liberación, que se construye en Zaragoza. Acompañado de los gobernadores civil y militar y del coronel jefe de la Guardia civil, escuchó algunos episodios relacionados con el asedio, que le explicó el alcalde de la ciudad, don Andrés Marín, defensor de la gloriosa fortaleza toledana. Visitó también el barracón que se levanta frente a las ruinas de la fachada Este, donde el Caudillo fué proclamado Jefe del Estado español, en 1936. Después estuvo en la Catedral, en el Museo y en la Casa del Greco, donde contempló el cuadro «El entierro del Conde de Orgaz». En las primeras horas de la tarde, el ilustre visitante regresó a Madrid.—Cifra.

La batalla de Túnez se acerca a su punto culminante

Londres, 28.—La batalla de Túnez se aproxima a su punto culminante; todas las posiciones claves de la defensa del Eje se encuentran en inminente peligro, según se anuncia oficiosamente.—Efe.

LO QUE DICE RADIO ARGEL

Londres, 29.—Según Radio Argel, las unidades francesas y norteamericanas han llegado a 20 kilómetros de Mateur, en tanto que el Primer Ejército Británico está apenas a 11 kilómetros de Teburba.—Cifra.

LA INFANTERIA NORTEAMERICANA OBLIGADA A DETENER SU AVANCE

Berlín, 29.—En el sector occidental del frente tunecino —anuncia la Oficina Internacional de Información—, las fuerzas de Anderson se limitaron el martes a algunas operaciones de reconocimiento, emprendidas con apoyo de algunos tanques aislados y a algunos ataques en escala reducida de las formaciones de Infantería. A pesar de las elevadas pérdidas sufridas, el enemigo no logró ningún resultado.

En el sector septentrional, al Este del Cabo Serrat, fuerzas norteamericanas reducidas, apoyadas por tropas auxiliares francesas, iniciaron un ataque que fué contenido por el fuego defensivo de la artillería alemana. Otro ataque emprendido horas más tarde por las tropas francesas, apoyadas por varios tanques de modelo anticuado, fracasó con pérdidas sangrientas para el enemigo.

Al Este de Medjez el Bab y cerca de Pont du Fahs, se ha podido comprobar que el mando británico busca una salida para las carreteras que conducen a la meseta tunecina.

Al suroeste de la región del Yebel Fikrine, la infantería norteamericana y sus contingentes auxiliares franceses, que seguían vacilantes a las retaguardias de las tropas del Eje, se encontraron repentinamente expuestos al tiro de las baterías germanoitalianas y se vieron obligados a detener sus movimientos, después de haber avanzado solamente unos pocos kilómetros.

En el ala meridional del frente tunecino, reinó una calma completa, con excepción de una actividad insignificante de la artillería y de las tropas de reconocimiento.—Efe.

TALLERES CINEMATOGRAFICOS DESTRUIDOS

Roma, 28.—Un incendio ha destruído los talleres y roperos de la Compañía Cinematográfica "Titanus", de Roma. Los daños se calculan en 12 millones de liras.—Efe.

Combates navales frente a la costa bretona

Berlín, 28.—Varios combates se han librado esta madrugada entre unidades ligeras alemanas y fuerzas navales británicas, frente a la costa bretona. En el curso de estos encuentros, que duraron más de dos horas, resultaron alcanzados varios contratorpederos ingleses por las baterías de las unidades germanas. Todos los buques alemanes han regresado a sus bases. Se anuncia una información más detallada acerca de esta batalla nocturna.—Efe.

LAS PERDIDAS NAVALES DE LOS ALIADOS EXCEDEN A LAS CONSTRUCCIONES

Washington, 28.—Las pérdidas de navíos mercantes aliados durante el año 1942, exceden en poco más de un millón de toneladas a las construcciones llevadas a cabo en los astilleros anglosajones, ha declarado el Ministerio de Marina mercante norteamericano.—Efe.

MINEROS EN HUELGA

Nueva York, 28.—Los mineros de los yacimientos de hulla grasa de los Estados Unidos cesarán en su trabajo a media noche del viernes, si antes de dicha fecha no se reforman sus contratos. Así lo ha dejado entrever en una conversación con los periodistas el jefe del Sindicato Minero, Lewis.—

LOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA DEAT, DETENIDOS

Vichy, 28.—Los autores y cómplices del atentado realizado el 3 de marzo de 1942, en Arbouse, contra el jefe del Movimiento de unificación nacional, Marcel Deat, han sido detenidos, según anuncia la Jefatura de Policía.

Los Agentes que efectuaron la detención se han apoderado de gran cantidad de armas, munición, explosivos, material de propaganda y documentos.—Efe.

CANJE DE DIPLOMATICOS

Santiago de Chile, 26. — El trasatlántico sueco "Gripshoym", zarpará en breve para el Japón, donde embarcará seis diplomáticos chilenos y varios norteamericanos con destino a Lorenzo Marquez, según se anuncia oficialmente. En este último puerto se eefctuará el canje de los diplomáticos chilenos por los japoneses que estaban acreditados en Chile, los cuales saldrán de Buenos Aires a bordo de un navío español.—Efe.

Clausura en Valladolid del Primer Consejo Provincial del Profesorado de Enseñanza Media

El Subsecretario de Educación, que presidió el acto, pronunció un breve discurso

Valladolid, 29. — Ayer fué clausurado el primer Consejo Provincial del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media. Presidió el subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, camarada Rubio.

A las diez de la mañana, reanudó sus tareas el Consejo. Presidió la sesión el rector de la Universidad. El instructor nacional del Frente de Juventudes y consejero, camarada Salinas, desarrolló el tema 5 A. sobre Educación Política, Física, Deportiva y Premilitar de la Enseñanza Media».

Intervinieron en la discusión los representantes de San Sebastián y Santander. A continuación la representante de la Delegación Provincial de la Sección Femenina, camarada Fernández, trató del tema 5 B.: «Bachillerato Femenino y Escuela del Hogar». Intervinieron los camaradas Gaite y Font y la Srta. Delgado. A continuación el camarada Cantera explicó el tema 9: «Relaciones del S. E. P. E. M. con el Frente de Juventudes». Hicieron sugerencias el instructor nacional del Frente de Juventudes, camarada Salinas, y el consejero representante de San Sebastián, y por último, el secretario jefe encaja el tema en su justo término. Finalmente el camarada Arribas desarrolla el tema 6: «Mutualidades y Socorros», en cuya discusión intervienen los representantes de Santander y San Sebastián. Con este tema terminó la sesión de la mañana.

A las siete de la tarde se efectuó el acto de clausura del Consejo. Presidió el subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, camarada Rubio, acompañado por el gobernador civil jefe provincial del Movimiento, rector de la Universidad y vicesecretario central del S. E. P. E. M., alcalde de la ciudad, secretario jefe del distrito del S. E. P. E. M. y otras jerarquías. En el salón de actos del histórico Colegio de Santa Cruz, donde se efectuó la clausura, tomaron asiento todos los consejeros representantes de las provincias pertenecientes al distrito, todos los delegados de servicio de la Falange y directores y profesores de centros oficiales y particulares de Enseñanza.

En primer lugar, fueron leídos por el secretario jefe sendos telegramas del ministro de Educación Nacional, director general de Enseñanza Media y secretario central del S. E. P. E. M. y vicesecretario nacional. Después leyó las conclusiones aprobadas por el Consejo.

A continuación hizo uso de la palabra el vicesecretario central del S. E. P. E. M. quien felicitó a los asistentes al Consejo por el entusiasmo que han desplegado, felicitación que hizo extensiva tanto a los afiliados como a los que sin serlo han colaborado en la labor realizada. Dijo que esta colaboración será estimada en todo su valor por la jerarquía competente.

Terminó expresando su deseo de que continúen todos manteniendo el mismo espíritu falangista, y en nombre del secretario central del S. E. P. E. M. reiteró el espíritu de servicio que ha de presidir todas las manifestaciones de la vida del profesorado.

DISCURSO DEL SUBSECRETARIO

Por último, habló el subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, camarada Rubio, quien comenzó diciendo que quizá fuera su deber dar normas a los reunidos, pero que no lo hacía porque estimaba que todos están perfectamente compenetrados del espíritu que debe reinar, y que por ello se limitaba a expresar su viva satisfacción por el magnífico resultado del Consejo, según ha podido deducir de las conclusiones leídas. Hace resaltar la tarea eficacísima que ha desarrollado en el mismo el camarada Arribas, secretario jefe del distrito, y añade que quiere elogiar el apoyo fervoroso que en todo momento ha tenido para el Consejo el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Romojaro.

«No considero necesario explicar —siguió diciendo—la alta significación y gran transcendencia que para la vida del Estado tiene la educación media; pero sí he de hacer notar que frente al valor que siempre se ha reconocido a las enseñanzas primaria y universitaria, en pasados regímenes se olvidó la valoración fundamental de la Enseñanza Media, cuando es indudable que la formación en esta edad, a base de una preparación religiosa, patriótica y científica, constituye la médula de la educación del hombre, cuya mente en realidad se forja durante el Bachillerato; la influencia de la Segunda Enseñanza permanece siempre, nunca se borra, aunque en algún momento parezca olvidarse. Un hombre de inteligencia media puede comprender cualquier problema jurídico por ejemplo; pero si no tuvo una buena preparación en el Instituto, su comprensión de los problemas será de una visión excesivamente rudimentaria e incompleta. Resulta, pues, que tenéis ante vosotros, la formación definitiva de los hombres del mañana».

Citó unas palabras de José Antonio sobre nuestra generación y terminó exhortando a todos los consejeros para que cuando vayan al Consejo Nacional del S. E. P. E. M., que se celebrará en Madrid, lleven, no solamente cuestiones de interés personal, sino las más elevadas y amplias de la Enseñanza Media.

Terminó con un ¡Arriba España!. Se cantó el «Cara al Sol» por todos los concurrentes y dió los gritos de ritual el camarada Rubio.

Terminado el acto, el subsecretario visitó algunas dependencias del Colegio de Santa Cruz y más tarde cambió impresiones con las autoridades y consejeros.—Cifra.

El nuevo Embajador del Reich en Madrid visita el Hogar Alemán

Madrid, 29.—El nuevo embajador de Alemania, Dr. Dieckhoff, ha realizado ayer una visita al Hogar alemán en esta ciudad. Le acompañaron el encargado de Negocios alemán, Von der Heyden Ryntsch y altos funcionarios de la embajada. Fué recibido por el jefe del Partido Nacionalsocialista en España, Sr. Tesmann, e inmediatamente colocó una corona ante la Cruz alzada, en memoria de los súbditos alemanes que fueron asesinados durante la guerra de liberación española. El señor Tesmann hizo la presentación al embajador de todos sus colaboradores allí reunidos. Recorridas por el embajador las dependencias del Hogar, tuvo lugar en el jardín del mismo una recepción a la que concurrieron los miembros más destacados de la colonia alemana. El Sr. Tesmann saludó al nuevo representante alemán, a cuyas palabras contestó este saludando a los presentes y recabando de ellos su cooperación para la labor que se propone realizar en España.

Nota a los familiares de los Caballeros Cadetes muertos en el Cuartel de la Montaña

El general director del Museo del Ejército en Madrid, suplica a los familiares de los Caballeros Cadetes, muertos gloriosamente en el Cuartel de la Montaña, se sirvan comunicarle su dirección postal para informarles de algo que les interesa vivamente.

Pilar Primo de Rivera en Huelva

Huelva, 29.—La delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, llegó anoche, a las nueve. En el límite de la provincia fué recibida por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Joaquín Miranda; presidente de la Diputación; alcalde; secretarios provincial y local del Movimiento; y delegada y secretaria provinciales de la Sección Femenina. La delegada nacional venía acompañada de la delegada provincial de la Sección Femenina de Sevilla.

A su llegada a Huelva, Pilar Primo de Rivera se dirigió a la Jefatura Provincial del Movimiento, ante cuyo edificio se encontraban formados los flechas navales, con bandera y banda de música.

Seguidamente penetró en la Jefatura Provincial y, en unión de las autoridades y jerarquías recorrió las diversas dependencias. En el salón de actos, la delegada nacional de la Sección Femenina dió normas a las camaradas de la Organización que llenaban por completo el local El acto terminó con el "Cara al Sol". Hoy visitará varios pueblos de la provincia.

NECROLOGICAS

A primera hora de la mañana ha fallecido en nuestra ciudad, después de larga y penosa enfermedad, la distinguida señora doña Teodora Velasco Jalón, esposa de nuestro muy querido amigo el dignísimo magistrado de la Audiencia de Palencia, don José Andrés de Castro Arias. Ha muerto la respetable dama con la misma paz y recogida sencillez con que había vivido, pues supo siempre informar su existencia de un profundo sentido de virtud cristiana, empleándola en cumplir sus más altos deberes de esposa y madre modelo.

La vida dichosa del hogar de los señores Arias Velasco se vió primero truncada durante la guerra de liberación con la muerte de su hijo, nimbado de gloria, en el sitio de Madrid, y después por esta traidora enfermedad que poco a poco ha destruído la existencia tan preciada de esta respetable dama, queridísima de cuantos la conocían y trataban.

Doña Teodora Velasco vivió siempre consagrada al amor de los suyos y a la educación de unos hijos que fueron su orgullo y que hoy unidos al corazón de su padre en estas horas de la gran tribulación, la lloran y bendicen su memoria.

Justo es el general tributo de sentidísimo duelo que esta desgracia ha producido en el numeroso núcleo de amistades de los señores de Castro y Velasco que guardaban a la finada afectos muy merecidos y respetos generales. Estos cariños y demostraciones de consideración la acompañarán mañana en el acto del sepelio que ha de celebrarse a las diez de la mañana después del funeral en la iglesia de San Lázaro, de Palencia.

Reciban nuestra sincera condolencia su viudo, don José Andrés de Castro Arias, hijos, hermanos, hermanas políticas y demás querida y distinguida familia.

—Ha entregado su alma a Dios en Paredes de Nava el respetable señor don Cipriano Barón Rodríguez, de acendrados sentimientos cristianos, modelo de honradez y laboriosidad, consagrado a su hogar y al culto propio de su vida, sencilla, como sus obras, en las que destacaba por su piedad y prudencia, que le hacían acreedor al cariño y estimación de sus hermanos y de todo el vecindario, como lo prueba la dolorosa y profunda impresión que ha producido su muerte, no sólo en la villa, a la que dedicó sus afanes y desvelos, sino en los pueblos del contorno, donde su nombre era igualmente querido y respetado. De carácter afable, su recuerdo permanecerá siempre en la memoria y en el corazón de cuantos se honraban con su amistad. Y en tan doloroso trance, muy de veras expresamos nuestra sincera condolencia a sus apenados hermanos, el Ilmo. Sr. Vicario General de la Diócesis, S. V., Dr. D. Victoriano Barón; presbítero D. Saturnino; doña Gregoria, doña Tomasa, doña Engracia y doña Eustasia; hermano político don Higinio García, sobrinos y demás respetable familia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

La Fiesta aristocrática, del Palacio de las Dueñas

La hija del Duque de Alba, ostentará el título de Duquesita de Montoro

Sevilla, 28.—La fiesta celebrada en el histórico Palacio de las Dueñas, del Ducado de Alba, revistió una gran jerarquía social. La hija del Duque de Alba, marquesita de San Vicente del Barco, ha cumplido 17 años y con dicho motivo ha sido presentada en sociedad. El Duque de Alba ha cedido a su hija el Ducado de Montoro, uno de los títulos de mayor abolengo de la Casa. Muchas señoritas vestían trajes de estilo goyesco y numerosos caballeros a la antigua usanza andaluza, con chaqueta corta y sombrero de ala ancha. Numerosos invitados llegaron al Palacio de las Dueñas en coches tirados por hermosos troncos de caballos enjaezados a la andaluza. A la fiesta acudieron aristócratas españoles y destacadas personalidades, además de elementos del Cuerpo diplomático acreditados en España. La hija del Duque de Alba, con las señoritas de su corte de honor y otras bellas muchachas sevillanas que también se vistieron de largo coincidiendo con esta gran fiesta social, se hizo fotografiar en varios momentos.

En la mesa de honor, situada en el comedor alto, presidían el Duque de Alba, su hija y otras relevantes personalidades.

La Duquesita de Montoro recibió contínuos y delicados presentes en forma de canastillas con flores. Durante la fiesta actuó un cuadro flamenco, en el que destacaban Pastora Imperio, Manolo Caracol, Rita y Rafael Ortega y otros artistas. En la alta madrugada se sirvió una cena fría a los numerosísimos invitados que llenaban los jardines, iluminados con singular arte. En atención a su hija, el Duque de Alba envió a cada una de las casas de Collación de San Juan de la Palma, donde radica el Palacio de las Dueñas, cajas de vinos y dulces en abundancia, así como pianillos, a fin de que el pueblo participase también de la feliz jornada. El nuevo título de Duquesita de Montoro que desde ahora ostenta la hija del Duque de Alba, fué concedido el año 1660 por Felipe IV a su ministro Luis Méndez de Haro, pasando a la muerte de este a su hijo Gaspar en el año 1687, cuando era Virrey de Nápoles y Embajador de Roma. Su hija Catalina casó en el año 1688 con el entonces Duque de Alba, y se refundieron ambos títulos. Desde el año 1902, el Ducado de Montoro lo posee el actual Duque de Alba, que ahora lo cede a su hija al ser presentada en sociedad.—Cifra.

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a MAYOR PRAL., 33, 2.º

Ferias de la Santa Cruz en Astudillo

LOS DIAS 2, 3 y 4 DE MAYO DE 1943

Gran ferial de ganado mular, caballar y asnal

Importante mercado de ganado de cerda

BALANZA-MONTAÑA

Fuerza 15 kilos, completamente nueva, véndese
JULIO MARTIN. "LA CUARTA". BARRUELO

LA SEÑORA

Doña Teodora Velasco Jalón

falleció ayer 28 de Abril de 1943

a los 58 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo José Andrés de Castro Arias; hijos Luis y Félix; hermanos Elías y Alvaro; hermanas políticas Paz Alvarez y Nieves y Josefa Andrés de Castro Arias; tía doña Alejandra Cossío del Corral; primos y sobrinos,

RUEGAN una oración por su alma.

Misa y conducción: Hoy 29, a las diez y la de familia, el viernes 30, a la misma hora.
Casa mortuoria: Avenida de Casado del Alisal, 37, principal, izquierda.
Iglesia parroquial: San Lázaro.

Los funerales y misas que se celebrarán en las parroquias de Castromocho y Guaza de Campos, se aplicarán por el alma de la finada.

Varios Excmos. y Rvdos. Sres. Arzobispos y Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022